



## Elección de Representantes ante los diferentes Órganos de Gobierno y Administración Académica, 2023 - 2025

### ASPIRANTES AL CONSEJO DE PROGRAMA DE PSICOLOGIA.

**NOMBRE DEL ASPIRANTE PRINCIPAL: MARIA FERNANDA CABAS MANJARRÉS**  
**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 57.438.168**

**NOMBRE DEL ASPIRANTE SUPLENTE: LILIANA QUINTERO DIAZ**  
**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 26.669.942**

### PRESENTACIÓN

En el marco de las elecciones de los representantes ante los diferentes órganos de gobierno y administración académica 2023-2025, como aspirantes, nos comprometemos al ser elegidas al consejo de programa de psicología a seguir construyendo una visión de futuro para la universidad y el territorio, tomando como punto de referencia los cinco propósitos establecidos en el plan de desarrollo institucional 2030.

1. Universidad comprometida con la calidad: preservar y garantizar la alta calidad de los procesos académicos, que garanticen la satisfacción de la comunidad académica del programa.
2. Universidad comprometida con la inclusión, la interculturalidad y la pluridiversidad: promover estas categorías a partir del mapa inclusión que posee la universidad y siempre considerando que “las personas somos primero”.  
**Promover la inclusión:** Garantizar que todos los estudiantes, independientemente de su origen cultural o diversidad, tengan igualdad de oportunidades en el programa y se sientan valorados y respetados.
3. Universidad comprometida con la creación, la investigación y la innovación: buscamos fomentar la investigación y la innovación en el campo de la psicología, contribuyendo al avance de la disciplina y las necesidades y/o problemáticas del territorio.

Dentro de los objetivos que proponemos alcanzar durante este periodo están los siguientes:

**Fomentar la investigación:** Impulsar la producción de conocimiento en psicología a través de investigaciones interdisciplinarias que aborden problemas de relevancia social y cultural.

**Desarrollar programas interculturales:** proponer programas de intercambio y colaboración con instituciones académicas y organizaciones relacionadas con la psicología en diferentes partes nacionales e internacionales para enriquecer la experiencia de aprendizaje de nuestros estudiantes y de los docentes.

**Estimular la innovación:** Buscar constantemente nuevas formas de enseñanza, evaluación y prácticas clínicas que estén en consonancia con las últimas tendencias y avances en psicología.

**Actividades:**

1. Organizar talleres y conferencias sobre diversidad cultural y psicología inclusiva.
2. Establecer un programa de mentoría entre estudiantes para promover la inclusión y el apoyo mutuo.
3. Fomentar la colaboración con comunidades locales a través de proyectos de servicio comunitario.
4. Incentivar la participación de estudiantes en investigaciones relacionadas con la psicología y la diversidad cultural.
5. Desarrollar un catálogo de cursos electivos que aborden temas de interculturalidad y diversidad en la psicología.
6. Implementar tecnologías educativas innovadoras para mejorar la enseñanza y el aprendizaje.
7. Realizar eventos académicos y científicos anuales para compartir investigaciones y promover la innovación en la psicología.

Así mismo tendremos presente los valores institucionales en nuestro actuar como docentes para entre otras acciones promover los siguientes aspectos:

- Actuar con honestidad y transparencia en todas las interacciones y decisiones.
- Promover y asegurar el cumplimiento de normas éticas en la enseñanza, la investigación y la interacción con estudiantes y colegas.
- Abogar por la integridad académica y la prevención del plagio y el fraude académico.
- Abogar por la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación de calidad para todos los estudiantes, sin importar su origen o circunstancias personales.
- Participar en la revisión y mejora continua de políticas y procedimientos académicos para garantizar que sean justos y equitativos.
- Mostrar respeto hacia las diferentes perspectivas y opiniones de estudiantes y colegas.
- Fomentar un entorno de aprendizaje en el que se celebre la diversidad y se promueva el respeto mutuo.
- Cumplir con los deberes y responsabilidades docentes de manera puntual y eficiente.
- Estar disponibles para brindar orientación y apoyo a los estudiantes y colegas cuando sea necesario.

- Participar en la evaluación y mejora continua de los programas académicos.
- Colaborar con otros docentes y miembros del personal en iniciativas que beneficien a la comunidad académica y la sociedad en general.
- Apoyar a estudiantes que enfrenten dificultades académicas o personales, brindando orientación y recursos.
- Generar confianza en la comunidad académica a través de la coherencia entre sus palabras y acciones.
- Mantener la confidencialidad apropiada en cuestiones confidenciales y éticas.

En resumen, como representantes de docentes que encarnan estos valores institucionales, nuestra papel será fundamental para cultivar un entorno académico que fomente la integridad, la justicia, el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y la confianza. A través de nuestras acciones y decisiones, contribuirán al crecimiento y desarrollo tanto de los estudiantes y docentes como de la institución en su conjunto.